



Para el ejercicio 2018, se recomienda implementar proyectos (foros y dinámicas) y actividades a fin de incentivar la participación de la empresa especialmente basadas en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción del ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas y por otro parte mantener una gestión racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda eliminar el sueldo pendiente con ciertos proveedores, para mejorar los registros contables pendientes en la contabilidad.

En esta por el momento, queda de aplicar acordado.

Atentamente,



FELIX ANDRÉS BARRA ELIZABETH

GERENTE